ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA ELEVAR AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN LA PROPUESTA Y LA DOCUMENTACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS:

2009/0288 (01-MA-1766-SV)
ELEVACIÓN DE BARRERA DE SEGURIDAD Y MEJORA DE BERMAS EN LA CARRETERA A-384 DE ARCOS DE LA FRONTERA A ANTEQUERA, P.K. 100+500 AL 121+700. TT.MM. DE CAMPILLOS Y ANTEQUERA (MÁLAGA)

CUYO ANUNCIO DE LICITACIÓN FUE PUBLICADO EN EL B.O.J.A. Nº 153, DE FECHA 7 DE AGOSTO DE 2009, POR RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL B.O.J.A. Nº 175, DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2009).

En Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Málaga, siendo las 09:30 horas del día 9 de noviembre de 2009, se constituye la Mesa de Contratación de la Delegación Provincial de Málaga, formada por:

PRESIDENCIA
Juan Serafin Navarrete Polaino , Secretario General de la Delegación Provincial de Malaga
VOCAL/ES
Antonio Moreno Jimenez , Jefe de Oficina Técnica
Antonio Cañero Gámez , Interventor Adjunto de la Intervención Provincial de Málaga
Manuel Cuadros Ojeda , Representante del Gabinete Jurídico
SECRETARÍA
Emilia Ruiz Madueño , Jefa de Sección de la Secretaría General

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa y a continuación el Secretario, da lectura al Acta de la sesión anterior de fecha 7 de octubre de 2009 que se aprueba por unanimidad. Seguidamente hace entrega a la misma del informe de la Comisión Técnica Asesora de fecha 6 de octubre de 2009, en el que se contiene la valoración obtenida por los licitadores admitidos en aplicación de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ya puesto de manifiesto a la Mesa en la sesión económica de fecha 7 de octubre de 2009, y el expediente por el que se decide el Procedimiento de Justificación de ofertas incursas en presunción de anormalidad o desproporcionalidad.

A continuación, la mesa procede a valorar las proposiciones económicas conforme al Anexo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

Nº	Licitador	Puntos	Proposición (euros)	Grupo
1	PROSEÑAL, S.L.	27,17	306.240,00	F
2	SEÑALIZACIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.L. (SEDINFRA)	93	204.160,00	F

8	ESTAMPACIONES CASADO,S.A.	34,36	329.515,57	F
10	TEVASEÑAL, S.A.	EXCL	NO JUSTIF. ANORMALIDAD	D

A continuación la Mesa, a la vista de las valoraciones expuestas y del informe de la Comisión Técnica, selecciona para la adjudicación de obras a :

SEÑALIZACIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.L. (SEDINFRA)

A la vista de lo anterior la Mesa adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato indicado a la empresa :

SEÑALIZACIONES DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.L. (SEDINFRA)

2. Al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y artículo 144 de la Ley de Contratos del Sector Público, se eleva la presente propuesta, así como el Informe de la Comisión Técnica, al Órgano de Contratación, a fin que se proceda a la adjudicación del contrato citado.

Y para constancia de todo lo anterior, se extiende la presente Acta en el lugar y fecha al comienzo indicados, que firman todos los asistentes en prueba de su conformidad.

Presidente de la Mesa

Juan Serafin Navarrete Polaino

Vocal

Antonio Moreno Jimenez

Vocal

Manuel Cuadros Ojeda

Secretario/a de la Mesa

Emilia Ruiz Madueño

Vocal

Antonio Cañero Gámez